

## Ernesto Sánchez-Villares, diez años después...

### El recuerdo de una personalidad irrepetible

*Ernesto Sánchez-Villares, Maestro, creador de vocaciones, forjador de pediatras, renovador de la Pediatría, hombre bueno, generoso, personalidad de la Medicina en la segunda mitad del siglo XX, apasionado "abogado defensor del niño", docente ilusionado e ilusionante ("todo lo que tengo y lo que soy se lo debo a la Universidad")... falleció en Valladolid en mayo de 1995. Descansa en paz en su añorado Ciudad Rodrigo...*

Se cumplió en el mes de mayo el décimo aniversario del fallecimiento de Don Ernesto. Para evocar su memoria tomo en esta ocasión, las bellas y acertadas palabras de **Peña Guitián** (1989) cuando escribió que, "supo conjugar magisterio excepcional y contribución científica del más alto nivel con el necesario humanismo. Testigo y protagonista del tiempo que le tocó vivir, tuvo una primera etapa, la de Salamanca, austera e ilusionada, y otra, la de Valladolid, donde creó una estructura pediátrica moderna y dinámica; pudo y debió de haber una tercera etapa en el mismo Valladolid, con el Materno-Infantil malogrado, o en Madrid; en todo caso la pediatría perdió (el país perdió) una ocasión irrepetible... Fue "universitario en el ejemplo, en el rango y en el estímulo, manteniendo siempre la crítica no conformista, la denuncia civilizada y la réplica razonada". Finalizaba su texto agradeciéndole su "disposición, siempre presta y generosa, a la aceptación de puestos de responsabilidad, ya académicos, ya profesionales. Y en cada ocasión aportando su experiencia, su talento y su energía". El entonces Presidente de la Asociación Española de Pediatría recogía, así, el sentir de los pediatras españoles. Como agradecimiento y homenaje hemos querido incorporarlas en esta ocasión.

**Persistencia de su doctrina pediátrica.** Para don Ernesto la pediatría constituyó un especial modo y manera de aplicar el saber y quehacer médico integral, al período de la vida humana, que en su ser y existir, denominamos infancia, extendiendo sus límites desde el momento de la concepción hasta el final de la adolescencia.

Siguen vigentes sus argumentos sobre la necesidad y oportunidad de las subespecialidades pediátricas y de la necesidad y mutuo beneficio de una convivencia compartida de la pediatría general (pediatría interna y social/comunitaria) y de la pediatría de las subespecialidades.

Inquieto investigador de la problemática de la pediatría, aportó numerosas publicaciones doctrinales y sin ellas resultaría difí-

cil conocer y entender la española del último medio siglo. A mi juicio han de destacarse: "Introducción a la problemática del especialismo en Pediatría. Formación del postgrado en España (X Reunión Anual de la AEP. Granada, 1973)", "La Medicina Infantil y su problemática" (discurso inaugural del curso académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, 1978), "Reflexiones en la frontera de medio siglo de Pediatría" (lección inaugural del curso 1985-86 de la Universidad de Valladolid), "Antecedentes de la educación pediátrica y situación actual" (XVIII Congreso Español de Pediatría y I Congreso Extraordinario de la ALAPE, Sevilla, 1992), e "Importancia de las especialidades pediátricas en la evolución de la pediatría española de los últimos 50 años" (Acta Pediátrica Española, 1992).

**Pionero en plantear la oficialidad de la subespecialidades pediátricas.** Su plena realización habrá de ser obra de esta generación de la nueva pediatría abordando sin complejos campos antes obviados por la complejidad técnica. Su vigor ha de contribuir, de forma notoria, al avance de la pediatría, a promover investigación y docencia de alta calidad sin abandonar la troncalidad pediátrica.

Nuevas perspectivas se han abierto con el nuevo marco legal. El 22 de noviembre de 2003 apareció publicada la Ley 44/ 2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias con especiales contenidos relacionados con la formación de especialistas en Ciencias de la Salud. La LOPS recoge diversos artículos referentes a las Áreas de Capacitación Específica, hecho ya por sí mismo significativo, en el decisivo e irreversible paso que permitirá convertir en la realidad lo que en la práctica diaria estamos viviendo.

Abierta la posibilidad de su establecimiento y la competencia para hacerlo, se podrá acceder al Diploma de Área de Capacitación Específica con carácter oficial y validez en todo el territorio del Estado expedido por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Su posesión será necesaria para utilizar de modo expreso la denominación de especialista con capacitación específica en el Área. Podrá ser valorado como mérito para acceder a puestos

de trabajo de alta especialización en centros o establecimientos públicos y privados.

Oportunidad como la que ofrece la legislación actual avala una legítima aspiración: el paso del hecho al derecho, el de la culminación de aquello que en la sociedad es una realidad.

Nos legó una Sociedad Pediátrica vigorosa y pujante. El 4 de abril de 1960 la entonces Sociedad Castellano-Leonesa de Pediatría acoge por primera vez a los pediatras salmantinos. Entre ellos se encontraba un hombre inquieto, creativo y con gran carisma, que iba a marcar un hito en la historia de nuestra Sociedad y desde ella, en la de la pediatría española: Ernesto Sánchez Villares. A él se debe el nacimiento de las actividades científicas. A su iniciativa se debe también la puesta en marcha y mantenimiento del Boletín de Pediatría que, en poco tiempo habría de convertirse en el mejor estandarte de la pediatría de todo el ámbito de la Sociedad.

La Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León ha conservado el espíritu, el "talante", genuino con el que nació. Primero fue la amistad, el hermanamiento de los que habían seguido la misma vocación dedicando su esfuerzo al saber y quehacer de la salud y enfermedad de niños y adolescentes; más tarde, la transmisión de conocimientos y, posteriormente, la aportación creadora de los numerosos pediatras que la integran. Esta Sociedad que recibió un singular impulso con la incorporación de don Ernesto como miembro activo de la misma, se ha mantenido como el brillante reflejo de la Pediatría de las tres Comunidades Autónomas que la integran.

Con satisfacción constatamos que los rasgos que caracterizaron su nacimiento –amistad, compañerismo– a los que se sumó una fructífera actividad científica, se mantienen fielmente, adaptándose a los requerimientos de los nuevos tiempos y de la nueva pediatría.

*Los Memoriales como símbolo de la fidelidad al Maestro.* Nacieron como recuerdo de la personalidad del primero de los pediatras de nuestro entorno: el profesor Guillermo Arce, don Guillermo, y que más tarde, por iniciativa y empuje de muchos, pero singularmente de José Luis Arce, pasaron a ser los Memoriales Guillermo Arce – Ernesto Sánchez Villares. Ampliados de esta manera, se afianzaba la evocación al "maestro". Abarcando conceptos más allá del de jefe –como jerarquía funcional–, de profesor –como transmisor de conocimientos–, de líder –como conductor de un grupo o colectivo–, o de personalidad –como significativo referente social–. Don Guillermo y don Ernesto fueron todo eso y además auténticos maestros por su capacidad creadora de ciencia pediátrica e interconexión con sus discípulos.

*El impacto en nuestro mundo pediátrico.* Miembro de Honor, fundador y mantenedor del Boletín de Pediatría y autor del primer trabajo publicado, creador de la "vida científica" en nuestra Sociedad de Pediatría, nacida sobre vínculos de amistad, Medalla de Oro de la ciudad de Salamanca, Medalla de la Universidad de Valladolid, Medalla del Colegio Oficial de Médicos de Valladolid, Vicepresidente de Castilla y León UNICEF Valladolid, Orden Civil de Sanidad, promotor de las Reuniones científicas con la Sociedad de Pediatría de Portugal,... y más allá, su ejemplar trayectoria al frente de la Asociación Española de Pediatría y el cambio que significó su dirección de Anales de Pediatría.

Primera Insignia de Oro de nuestra Sociedad con la que esta quiso distinguirlo en 1995 al celebrar el 35º Aniversario del comienzo de su andadura científica. El precario estado de salud de don Ernesto le impidió recoger personalmente la Insignia de Oro, testimonio de gratitud por su ejemplar y admirable trayectoria humana y profesional.

Al desolador silencio de las Administraciones sanitaria y educativa en su magno proyecto el Hospital Infantil de Valladolid, que habría sido un motor científico y asistencial de primer orden en Castilla y León, no se le ha dado la respuesta adecuada. Sin embargo, pasados los años, Castilla y León le distinguió con su Premio como Investigador.

*El compromiso de alcanzar sus aspiraciones.* Me ha parecido oportuno recordar aquí su participación en la XXIV Reunión Anual de la Asociación Española de Pediatría (Murcia, 1993), valiente denuncia de tantos y tan graves retrasos en atender peticiones de la Pediatría española. "Las especialidades pediátricas en España, con alguna demora sobre los países más avanzados, iniciaron su recorrido a comienzo del los 50. Al cabo de 30 años son objetivables su importancia y los logros a ellas debidos en la progresión de la pediatría nacional. Existió y persiste una disociación entre su existencia real y la falta de reconocimiento oficial, expresión de las paradojas de un país donde coexisten las metodologías más avanzadas con deficiencias tercermundistas. La legislación sobre las especialidades médicas ha sido tardía, zigzagueante y sorda al cumplimiento de normas y reglamentos, que suelen dejarnos a la espera de los definitivos".

Consideraba "grave error el haber originado antagonismos entre la pediatría primaria, secundaria y terciaria; entre la pediatría preventiva y asistencial; entre el pediatra generalista y el especialista, dificultando lo que debería haber sido una integración armónica". "A pesar de todo, los especialistas pediátricos y los pediatras especializados nos han hecho alcanzar una situación aná-

loga a la de los países de Europa de nuestro nivel de desarrollo". "Las últimas palabras estaban dictadas con la esperanza de que el futuro de la medicina de la infancia permitiera que todos tuvieran cabida ilusionada en un sistema sin otros distingos que los que marcan la diferencia en el profesional, entre la mediocridad y la excelencia". "Desde que tuve hace 20 años responsabilidades en esta materia como Presidente de la Comisión Nacional de Pediatría, ha corrido mucha tinta sin avances en la persistente disociación entre la realidad de las especialidades pediátricas y su reconocimiento oficial; se han producido bastantes decepciones y una y otra vez se asiste a la ocupación por el especialista de campos reservados al pediatra especializado en áreas específicas".

Sus últimas consideraciones las hacía mostrando su reserva a jugar de adivino sobre el futuro de las especialidades pediátricas, concluyendo en estos términos: "La realidad se impone. Por ahora seguiremos siendo un país *disdesarrollado*, que algún día se subirá para bien, regular y mal al tren de los países ricos: si afortunadamente, el futuro no está escrito, consigamos con el quehacer de cada día, de cada uno, hallar la fórmula mágica para acceder al nuevo milenio con ventura". Ya estamos en él.

Sin romper la imprescindible unidad de la pediatría, de la que Don Ernesto siempre fue enérgico defensor, el "cuerpo social pediátrico, la masa crítica" de nuestros pediatras ha incorporado la dedicación a áreas específicas, también él su gran renovador, plenamente conscientes de su trascendencia.

Tenemos, pues, el compromiso de ver convertida en realidad la ilusión en la que estaba embarcado cuando nos dejó: potenciar el imprescindible equilibrio entre generalistas y especialistas pediátricos, y conseguir la oficialización de las subespecialidades pediátricas. El de lograr que, al fin, la Administración educativa y sanitaria, dura y miope con los grandes proyectos de don Ernesto, dé vía libre a su pleno desarrollo, sin perder, ni compartir con otros protagonistas asistenciales, la responsabilidad de la atención al niño y adolescente, un envidiable "bien social" conseguido en nuestro país.

**Unos recuerdos personales del Maestro con quien conviví.** En octubre de 1960 me incorporaba como Alumno Interno de Pediatría en la Cátedra de la Universidad de Salamanca de la que era titular el Prof. Guillermo Arce, ya por esas fechas, recluso por enfermedad en su domicilio santanderino. Así comenzó una andadura que, en su aspecto formal académico, sufrió un cambio cuando en octubre de 1973 –trece años más tarde– me incorporaba a la Universidad de Oviedo, tras un brevísimo paréntesis en la Universidad de Sevilla. Desde este lado de la Cordillera Cantábrica, sentí con más fuerza su influencia. De año en año, se fortalecía el

afecto por el Maestro, y se acrecentaba la admiración por su figura y su recia personalidad.

Poco después de hacerlo don Ernesto, me incorporé a la Universidad de Valladolid. Al núcleo primitivo fueron llegando al "pabellón del prado de la Magdalena", postgraduados deseosos de su magisterio desde Valladolid, Salamanca, Galicia, Burgos, Canarias, País Vasco, Asturias, Alicante, Colombia... El espíritu del "prado de la Magdalena" marcó un talante y una escuela. Don Ernesto se volcó en ayudar a sus discípulos. Prestigió la Escuela Profesional y sus Cursos de Clínica Pediátrica. Promocionó la Sociedad de Pediatría que acogía prácticamente a la totalidad de pediatras de Asturias, Cantabria y Castilla y León. Lideró la Asociación Española de Pediatría. Fue el primer presidente de la Comisión Nacional de Pediatría y "sus Especialidades" y, bajo su dirección, se confeccionó el primer programa formativo MIR-Pediatría.

Don Ernesto donde fue sembró amistad e hizo de ella la clave de su quehacer diario. Fue un auténtico caballero castellano de buen hacer y sentir en todos los ámbitos de la vida diaria. De mis recuerdos a su lado, deseo destacar tres en este X Aniversario. La veneración y ejemplar fidelidad hacia su Maestro; su incondicional entrega y ayuda a sus discípulos, a los que transmitía conocimientos, actitudes y pasión por la medicina infantil. Y, finalmente, el respeto y la admiración que tuvo por la obra bien hecha de sus colegas. Fue ejemplar en el respeto que siempre le merecieron.

Se entusiasma con los éxitos de aquéllos más cercanos y próximos en el afecto. De su maestría en el quehacer clínico recibieron repetidas muestras miles de niños y sus familias. De su saber, damos fe innumerables discípulos.

Al cabo de 10 años de su muerte, sigo recordando a don Ernesto como hombre de pensamiento rápido, fácil de palabra, de memoria prodigiosa. Una personalidad creadora e imaginativa, un innovador vehemente y apasionado que, en muchas ocasiones, daba la sensación de eterno soñador. Un hombre que veneró con generosidad a su maestro; se entregó incondicionalmente a sus discípulos, respetó y admiró a sus colegas, quiso a los suyos y ennobleció el bello arte de médico de niños y de profesor universitario. Eterno luchador e impulsor de la pediatría dejó trazada la senda del "saber, sentir y pensar" del médico para la nueva pediatría. Su ideario abrió las puertas a las nuevas fronteras formativas para superar el modelo tradicional.

Don Ernesto hizo de la generosidad el don más emblemático de su quehacer diario.

*Manuel Crespo*

Catedrático de Pediatría. Universidad de Oviedo